

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Dra. Virginia INGARAMO, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, en autos caratulados: : "SECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DE SANTA FE C/ ALDERETE, SELVA ANAHI Y CÓRDOBA, JORGE ALBERTO S/ CONTROL DE LEGALIDAD - RESOLUCION DEFINITIVA CUIJ N° 21-26300568-3", se notifica por edicto a la Sra. ALDERETE SEVA ANAHI DNI N° 32.621.292, con domicilio actual desconocido, se ha ordenado lo siguiente: ""ESPERANZA, 02 de Marzo de 2021. Téngase a Ines Gabriela Colmegna por presentada y en carácter invocado. Intímesele a cumplimentar con lo establecido en el Art. 37 CPCC en el plazo de 3 días y bajo apercibimientos de ley. Téngase por interpuesta demanda de FORMALNOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la MEDIDA de PROTECCIÓN EXCEPCIONAL Y SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe (disposición administrativa N° 000146 - cfr. fs. 9,10-) respecto de los niños Edith Leidi Cordoba, Ismael Demetrio Ezequiel Cordoba, y Eduardo Alexis Walter Alderete. Agréguese las fotocopias acompañadas. Téngase presente la propuesta sugerida referente a la designación de tutela de los niños. Cítese y emplácese a la Sra. Selva Anahí Alderete y al Sr. Jorge Alberto Cordoba - progenitores- para que comparezcan a estar a derecho, se expidan sobre lo solicitado y ofrezcan toda la prueba de que intenten valerse en el término de diez días, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin más trámite. Téngase presente la prueba ofrecida y la autorización concedida a los fines de la procuración y retiro de actuaciones en los casos que corresponda. Désele intervención a la Defensoría General. Notifiquen indistintamente el Sr. Oficial de Justicia y/o los empleados Demarchi, Isquierdo, Busaniche, Matiller y/o Martinuzzi. Notifíquese".- Fdo: Dra. Gatti (Secretaria) Dra. Ingaramo (Jueza).- OTRO DECRETO: ESPERANZA, 21 de Abril de 2023. Téngase presente lo manifestado, a lo solicitado: autorícese la notificación por edictos de conformidad a lo establecido en el Art. 77 CPCC. Notifíquese. Fdo.: DRA. MARINA BORSOTTI (SECRETARIA) DRA. VIRGINIA INGARAMO (JUEZA)-" Esperanza, 28 de abril de 2023

S/C 39687 May. 18 May. 22

Por disposición de la Dra. Virginia INGARAMO, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, en autos caratulados: : "SDNAF C/ PAREDES CATERINA ANDREA Y LÓPEZ JOSÉ DANIEL S/ CONTROL DE LEGALIDAD - RESOLUCION DEFINITIVA" (CUIJ N° 21-26303396-2), se notifica por edicto al Sr. LOPEZ JOSE DANIEL DNI N° 42.556.032, con domicilio actual desconocido, se ha ordenado lo siguiente: "ESPERANZA, 17 de Febrero de 2023 Téngase a la Lic. Ines Gabriela COLMEGNA por presentada y en el carácter invocado, acuérdatele participación de ley. Cumpliméntese con lo establecido en el Art. 37 CPCC. Téngase por interpuesta demanda de FORMAL NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la MEDIDA de PROTECCIÓN EXCEPCIONAL Y SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe (disposición administrativa N° 000137/2022) respecto de los niños Ethan Máximo Paredes, Isaias Daniel Lopez y Narela Xiomara Lopez. Agréguese las fotocopias acompañadas. Téngase presente la propuesta sugerida referente a la tutela de los niños. Téngase presente la prueba ofrecida y la

autorización concedidas a los fines de la procuración y retiro de actuaciones en los casos que corresponda. Hágase saber que en virtud de no haberse instrumentado hasta la fecha lo dispuesto en el último párrafo del art. 65 ley 12.967 (ref. por ley 13.237), por el presente se dispone que el diligenciamiento, notificación y la realización de todos los actos impulsorios y procedimentales estarán a cargo del organismo compareciente. Atento el domicilio desconocido del Sr. Jose Daniel LOPEZ, notifíquese de conformidad al Art. 73 CPCC. Désele intervención a la Defensoría General. Notifiquen indistintamente el Sr. Oficial de Justicia y/o los empleados Demarchi, Isquierdo, Perret, Glaria y/o Martinuzzi. Notifíquese.”.- Firmado: Dra. Borsotti (Secretaria) Dra. Ingaramo (Jueza).-”
Esperanza, 27 de febrero de 2023

S/C 39688 May. 18 May. 22

Por disposición de la Dra. Virginia INGARAMO, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, en autos caratulados: “SDNAF C/ DOVA CHICONI LUDMILA BERENICE S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIO CUIJ N° 21-26303511-6”, se notifica por edicto a la Sra. DOVA CHICONI LUDMILA BERENICE DNI N° 41.636.216, con domicilio actual desconocido, se ha ordenado lo siguiente: ESPERANZA, 12 de Abril de 2023. VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Tener por efectuado el control de legalidad de la Medida de Protección Excepcional adoptada mediante resolución N° 00011, datada el 18 de enero del año 202 y, en consecuencia, ratificar la misma. 2) Comuníquese a la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes a los fines del art. 38 de la Ley 12.967. 3)Protocolícese el original, agréguese copia, notifíquese al Defensor General en su despacho, Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Dra. MARINA BORSOTTI (Secretaria) Dra. VIRGINIA INGARAMO (Jueza) OTRO DECRETO: ESPERANZA, 20 de Abril de 2023 Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y constancia de autos, cítese por Edictos a Ludmila Berenice DOVA CHICONI, de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del CPCC. Notifíquese. Fdo.: Dra. MARINA BORSOTTI (Secretaria) Dra. VIRGINIA INGARAMO (Jueza)”
Esperanza, 5 de mayo de 2023.

S/C 39686 May. 18 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 20 de la ciudad de San Javier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de dona Delia Zumida Degiorgio, DNI Nro. 6.459.511, para que comparezcan en autos. DEGIORGIO DELIA ZUNILDA s/Sucesiones-insc. Tardías-Sumarias- Volunt. (Expte. CUIJ Nro. 21-26169925-4) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en las puertas de este Juzgado. San Javier de Abril de 2023. Jueza: Dra. Lilian Insaurralde - Secretaria. Dra. Silvina Demboryinisky.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: FALKENBERG, EDGARDO JOSE s/Sucesorio; CUIJ 21-26303422-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios

de la Sra. FALKENBERG, EDGARDO JOSE DNI N° 6.244.875, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Marina Borsotti, Secretaria. Esperanza, de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: BORGOGNA, NELIDA BEATRIZ. s/sucesorio; CUIJ 21-02028028-7, se cita, llana y empine a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sra. BORGOGNA, NELIDA BEATRIZ DNI N° 06.324.593; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo Dra. Sánchez, Claudia, Secretaria. Santa Fe, de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y comercial de la 1° Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ZUCARELLI GLADYS ESTHER s/Sucesorio; CUIJ 21-02036621-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sra. ZUCARELLI, GLADYS ESTHER DNI N° F3.990.009; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo Dra. Sánchez, claudia, Secretaria. Santa Fe, de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SANCHEZ CARMEN ADELIA s/Sucesorio; Expte. 331. Año 2014 CUIJ 21-00995926-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora: CARMEN ADELAIDA SANCHEZ, L.C. 2.935.483, para que comparezcan a hacer valer SUS derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se Publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Iván Gustavo Di Chiazza. Juez. Dra. Mariana Nelli. Secretaria. Santa Fe, de Mayo de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña RAMONA CRUZA ALVAREZ, D.N.I. Nro. 6.314.421, para que comparezcan en autos: ALVAREZ, RAMONA CRUZA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-00903889-9) a hacer valer sus

derechos dentro del término] bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de tribunales. Santa Fe. de ABRIL de 2023. juez. Dr. Diego Aldao - Secretaria: Dra. Dellamonica Mercedes.

\$ 45 May. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "GAVIRONDO, ESTEFANIA s/SUCESORIO" (Expte. 21-02039175-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ESTEFANIA GAVIRONDO, DNI Nro. F 6.441758, argentina, fallecida el día 30.09.2022, en la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, Fdo: Dr. Carlos Marcolín (Juez).

\$ 45 May. 18

Por disposición de Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 9na Nom de Santa Fe) en autos caratulados SCHONBRODT ROBERT JOSEPH LOUIS s/ Sucesorio (21-02038199-7, Año 2023), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, y legatarios de SCHONBRODT, ROBERT JOSEPH LOUIS DNI.92.476.113 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a su efectos en el Boletín Oficial, Fdo: DR. NESTOR ANTONIO TOSOLINI, Secretario

\$ 45 May. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "ESCUDERO CARLOS FRANCISCO S/ SUCESORIO (Expte. CUIJ. No. 21-02039220-4) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS FRANCISCO ESCUDERO, DNI. 8.378.603, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Secretaria a/c

\$ 45 May. 18

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILIANA BEATRIZ GRANDOLIO, DNI N° 12.522.052, en los autos caratulados "GRANDOLIO, LILIANA BEATRIZ S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26265360-6, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. -

\$ 45 May. 18

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, 1ª Nominación, de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Doña SANCHEZ, CLARA IRENE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25277540-1 Año 2022, bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dra. JORGELINA YEDRO. Juez. Dra. MARGARITA SAVANT, Secretaria. Vera, Mayo de 2023.

\$ 45 May. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BALBIANO HORACIO

ÁNGEL, D.N.I. N° 6.957.320, fallecido el 06/12/2022 y con último domicilio en Oroño N° 1654 de Rafaela, Santa Fe, para que en el término de 30 días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término de ley en los autos caratulados: CUIJ N° 21-24203956-1 BALBIANO, HORACIO ÁNGEL s/SUCESORIO, Sucesorio iniciado por la Dra. Yanina Farber. y el Dr. Luis Brajón. Dra. Agostina Silvestre -SECRETARIA- Dr. Guillermo Vales- JUEZ. Rafaela, de Mayo de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CASAS, CLARA BEBE s/Declaratoria De Herederos; CUIJ N° 21-24204194-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. CASAS, CLARA BEBE, DNI N° 2.408.744, fallecida en 09/08/2022, con último domicilio en R. Sáenz Pela N0756, Santa Clara de Sagüier, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el Boletín Oficial, y en el Hall de Tribunales a sus efectos. Fdo. Dra. Carinelli, Natalia, Secretaria. Rafaela, de de 2023.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos SJMONUTTI, Omar Osvaldo s/Sucesión Testamentaria; (CUIJ 21-24204023-3), se cita y emplaza a acreedores y herederos de OMAR OSVALDO SIMONUTTI; DNI N° 12.883.600, domiciliado en 25 De Mayo 146 de la ciudad de Sunchales, fallecido en fecha 13/12/2022 en la localidad de Lehmann, provincia de Santa Fe: para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por la Dra. Marina González. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y en Sede Judicial, conforme artículo 67 CPCC y 2340 del C.C.C.N. Rafaela, mayo de 2023. Dra. Ana Laura MENDOZA. Jueza. Dra, Verónica CARIGNANO. Secretaria.

\$ 45 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "Expte: MOSSO LEANDRO MARTIN s/ sucesorio - CUIJ N° 21-24203367-9" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOSSO LEANDRO MARTIN D.N.I. N.º 30.882.048, con último domicilio en Campoamor N° 672 -Rafaela-Santa Fe-. Fallecido en fecha 3 de junio de 2022 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Y EN EL HALL DE TRIBUNALES. Rafaela, de de 2023. SANDRA INES CERLIANI Secretaria.-

\$ 45 May. 18
